

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (S. Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO Y ULTIMA PTA. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 centimos el ejemplar.
Por mayor: 90 centimos 30 numeritos.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

Madrid, Miércoles 20 de Abril de 1892

AÑO XLIII. NÚM. 12432

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS CAPITAL SOCIAL PESETAS: 4.000.000

Esta sociedad admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van a continuación:
En cuenta corriente a la vista 3 por 100 anual.
En depósito, a plazo fijo 12 años el 6 por 100 id.
Idem id. id. 1 año el 5 por 100 id.
Idem id. id. 2 años el 10 por 100 id.
Idem id. id. 3 años el 12 por 100 id.
Los intereses los abonamos mensualmente, trimestralmente, o voluntariamente al interesado.
Admitimos también cantidades a renta vitalicia y a interés convencional.
Para más detalles, pídase prospectos.
Preciados, 1, 2.º Teléfono 312.

PENA Y GONI

Se la puse a la venta su nuevo libro
DE BUEN HUMOR
delegado volumen de más de 300 páginas. Precio, pesetas 3-30. Almacén de música de Zelaya, 34, Carretera de San Jerónimo, 34, y principales librerías.
DUBIO, DENTISTA: PATENTE DE INVENCIÓN.
Dientes duros sin cubrir el paladar. Pecera del Sol, 3 pl.
BAS NOIR GARANTI, CAPELLANES, 1.º

DE MARZO INSTRUMENTOS PARA OROQUES
El condado 10-CAPELLANES-10.
VINOS blancos y tintos «BAJO», «VINO»
de uva. «CERVANTES», S.
DEHESA EN EXTREMADURA

Se vende una buena de pasto y labor que dá gran renta, está situada en el partido judicial de Don Benito (Badajoz).
Calle del Barco, núm. 23, pral. izqda., darán detalles de 10 a 2. No se admiten correos.
PLANCHADORA de taller se dedica a domicilio.
Razón, Príncipe, 19, portera.
CASAMIENTOS—Ver 4.º plana anuncio.

PARICION.—MIRADLA ENTRA EN EL SALON
con porte majestuoso, erguida la hermosa cabeza, con el collar elegante ceñido en sedas y encajes, rebosando gallardía y donaire; y a medida que avanza, un perfume tenue se reparte a su alrededor, haciendo los ánimos embalsamados, el perfume distinguido del Extracto de Kananga de Rigaud, que aromatiza las raudas del cuerpo y es el predilecto de las reinas de la moda.

La última estadística de los hospitales de la Villa señala la disminución del número de coxitis y la cubeta en las dolencias que padece la juventud; es el resultado de la adopción por los médicos del Sándalo Midy que cura en 48 horas las afecciones que exigen semanas de tratamiento. Pero es indispensable en el Sándalo sea puro y hay que exigir en cada cápsula el nombre de Midy impreso en negro.

El lector hallará constantemente en los ladillos del folletín de LA CORRESPONDENCIA, bajo el epígrafe de DIARIO DE MADRID, las noticias referentes al Almanaque, Cultos, Reuniones de Sociedades y Academias, Estado atmosférico, Enterramientos, Casas de Socorro, Hospitales, Clases pasivas, Deuda pública, Orden de la plaza, Revista de comisario, Monte de Piedad y demás informes útiles a la generalidad del público.

LA MONEDA DE PLATA

Aquí estamos ya todos en el secreto del verdadero valor de la moneda de plata. Las incertidumbres y acertadimas predicciones del Sr. Beraza han abierto el fin los ojos del más refractario a esta clase de estudios, sobre todo cuando a la sabia enseñanza han venido a unirse las tristes lecciones de la propia experiencia,

y los males y efectos, que no hay quien no sufra y padezca en la actualidad. Advertir el vulgo, es exacto, y se maravillaba al leer de cuando en cuando en papeles y revistas una cierta partida de verdadera consideración que siempre resultaba a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

leyendo esto, natural era preguntarse: ¿De dónde viene y de qué procede ese beneficio? ¿Cómo y por qué puede lucrarse el Estado en seis ó siete millones de pesetas, por el solo hecho de acuñar en moneda un metal que tiene valor propio y adecuado y que vale lo que cuesta? ¿Qué le proporciona esa ganancia? ¿Quién deja de tener lo que él recibe?

Para que uno gane algo, menester es que otro lo pierda, ó cuando menos sufra el beneficio que proporciona. Esto es elemental tratándose de cambios y tráfico. Hay no pocos casos, además, en que la ganancia es solo aparente y pasajera, y que no solo está muy lejos de compensar los quebrantos que puede engendrar, pero que, en lugar de encontrarse, lo que se toca son los estragos y perjuicios que acarrea tal es lo que sucede al acuñar a nuestros monarcas cuando alteraban a capricho el valor de la moneda para conjurar sus apuros de dinero: tal lo que hace nuestra Hacienda acuñando plata en vez de oro, a fin de crear recursos con las diferencias de valor entre ambos metales.

Demostrado está que el valor real de un duro es solo de pesetas 337 cént. Esto es lo que le cuesta, sobre poco más ó menos, a la Hacienda, pagando por un kilogramo de plata fina, 150 pesetas. Cada duro solo pesa 22 gramos y medio. Fabrica el Tesoro de un kilogramo, que le costó seiscientos reales, cuarenta y tres ochocientos reales, cuarenta duros. Dá el Estado, por consiguiente, a la moneda de plata, un valor legal superior al verdadero. Hoy esa diferencia es de un 25 por 100. Antes no lo era tanto; pero desde hace ya algunos años viene excediendo de un 16 por 100.

De ahí que entre acuñar oro en que no se perdía, mas no se ganaba, ó plata, en que se alcanza de momento un beneficio inmediato, no tubieramos nuestros grandes hacendistas en relegar a un lado y casi por completo la acuñación de oro y se limitasen a la de la plata, harlo más lucrativa y remuneradora, no obstante las funestas consecuencias que el país ha de sentir sobre sí necesariamente, y no obstante también nuestra tradición en este particular.

Siempre se acuñó en España, en estos últimos tiempos, mucho más oro que plata. Desde 1824 a la fecha ascendió el total de este metal acuñado en nuestras casas de moneda, a 2.181.020.273 pesetas. La plata no llega a la mitad; en total, 1.032.777.883. La proporción, en el conjunto, es de un 48 por 100, entre la plata y el oro. Sin embargo, desde 1873, año en que ya el metal blanco empieza a bajar en su precio de relación con el otro, empiezan nuestros hacendistas a pensar en los beneficios que sin esfuerzo y sin ruido conseguirá el Tesoro acuñando plata prajuntemente, y en tal escala, se explota este nuevo metal, que desde entonces a 1891, es decir, desde 1873, lo que se ha comprado en barras de oro para la acuñación apenas asciende a unos 142.000.000 de pesetas, al paso que en plata se adquieren barras que, acuñadas, dan un total de 338.000.000. Desde esa fecha han ingresado en el Tesoro beneficios por este concepto de 63 y 1/2 millones de pesetas.

Al acuñar el gobierno un metal que

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

leyendo esto, natural era preguntarse: ¿De dónde viene y de qué procede ese beneficio? ¿Cómo y por qué puede lucrarse el Estado en seis ó siete millones de pesetas, por el solo hecho de acuñar en moneda un metal que tiene valor propio y adecuado y que vale lo que cuesta? ¿Qué le proporciona esa ganancia? ¿Quién deja de tener lo que él recibe?

Para que uno gane algo, menester es que otro lo pierda, ó cuando menos sufra el beneficio que proporciona. Esto es elemental tratándose de cambios y tráfico. Hay no pocos casos, además, en que la ganancia es solo aparente y pasajera, y que no solo está muy lejos de compensar los quebrantos que puede engendrar, pero que, en lugar de encontrarse, lo que se toca son los estragos y perjuicios que acarrea tal es lo que sucede al acuñar a nuestros monarcas cuando alteraban a capricho el valor de la moneda para conjurar sus apuros de dinero: tal lo que hace nuestra Hacienda acuñando plata en vez de oro, a fin de crear recursos con las diferencias de valor entre ambos metales.

Demostrado está que el valor real de un duro es solo de pesetas 337 cént. Esto es lo que le cuesta, sobre poco más ó menos, a la Hacienda, pagando por un kilogramo de plata fina, 150 pesetas. Cada duro solo pesa 22 gramos y medio. Fabrica el Tesoro de un kilogramo, que le costó seiscientos reales, cuarenta y tres ochocientos reales, cuarenta duros. Dá el Estado, por consiguiente, a la moneda de plata, un valor legal superior al verdadero. Hoy esa diferencia es de un 25 por 100. Antes no lo era tanto; pero desde hace ya algunos años viene excediendo de un 16 por 100.

De ahí que entre acuñar oro en que no se perdía, mas no se ganaba, ó plata, en que se alcanza de momento un beneficio inmediato, no tubieramos nuestros grandes hacendistas en relegar a un lado y casi por completo la acuñación de oro y se limitasen a la de la plata, harlo más lucrativa y remuneradora, no obstante las funestas consecuencias que el país ha de sentir sobre sí necesariamente, y no obstante también nuestra tradición en este particular.

Siempre se acuñó en España, en estos últimos tiempos, mucho más oro que plata. Desde 1824 a la fecha ascendió el total de este metal acuñado en nuestras casas de moneda, a 2.181.020.273 pesetas. La plata no llega a la mitad; en total, 1.032.777.883. La proporción, en el conjunto, es de un 48 por 100, entre la plata y el oro. Sin embargo, desde 1873, año en que ya el metal blanco empieza a bajar en su precio de relación con el otro, empiezan nuestros hacendistas a pensar en los beneficios que sin esfuerzo y sin ruido conseguirá el Tesoro acuñando plata prajuntemente, y en tal escala, se explota este nuevo metal, que desde entonces a 1891, es decir, desde 1873, lo que se ha comprado en barras de oro para la acuñación apenas asciende a unos 142.000.000 de pesetas, al paso que en plata se adquieren barras que, acuñadas, dan un total de 338.000.000. Desde esa fecha han ingresado en el Tesoro beneficios por este concepto de 63 y 1/2 millones de pesetas.

Al acuñar el gobierno un metal que

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

leyendo esto, natural era preguntarse: ¿De dónde viene y de qué procede ese beneficio? ¿Cómo y por qué puede lucrarse el Estado en seis ó siete millones de pesetas, por el solo hecho de acuñar en moneda un metal que tiene valor propio y adecuado y que vale lo que cuesta? ¿Qué le proporciona esa ganancia? ¿Quién deja de tener lo que él recibe?

Para que uno gane algo, menester es que otro lo pierda, ó cuando menos sufra el beneficio que proporciona. Esto es elemental tratándose de cambios y tráfico. Hay no pocos casos, además, en que la ganancia es solo aparente y pasajera, y que no solo está muy lejos de compensar los quebrantos que puede engendrar, pero que, en lugar de encontrarse, lo que se toca son los estragos y perjuicios que acarrea tal es lo que sucede al acuñar a nuestros monarcas cuando alteraban a capricho el valor de la moneda para conjurar sus apuros de dinero: tal lo que hace nuestra Hacienda acuñando plata en vez de oro, a fin de crear recursos con las diferencias de valor entre ambos metales.

Demostrado está que el valor real de un duro es solo de pesetas 337 cént. Esto es lo que le cuesta, sobre poco más ó menos, a la Hacienda, pagando por un kilogramo de plata fina, 150 pesetas. Cada duro solo pesa 22 gramos y medio. Fabrica el Tesoro de un kilogramo, que le costó seiscientos reales, cuarenta y tres ochocientos reales, cuarenta duros. Dá el Estado, por consiguiente, a la moneda de plata, un valor legal superior al verdadero. Hoy esa diferencia es de un 25 por 100. Antes no lo era tanto; pero desde hace ya algunos años viene excediendo de un 16 por 100.

De ahí que entre acuñar oro en que no se perdía, mas no se ganaba, ó plata, en que se alcanza de momento un beneficio inmediato, no tubieramos nuestros grandes hacendistas en relegar a un lado y casi por completo la acuñación de oro y se limitasen a la de la plata, harlo más lucrativa y remuneradora, no obstante las funestas consecuencias que el país ha de sentir sobre sí necesariamente, y no obstante también nuestra tradición en este particular.

Siempre se acuñó en España, en estos últimos tiempos, mucho más oro que plata. Desde 1824 a la fecha ascendió el total de este metal acuñado en nuestras casas de moneda, a 2.181.020.273 pesetas. La plata no llega a la mitad; en total, 1.032.777.883. La proporción, en el conjunto, es de un 48 por 100, entre la plata y el oro. Sin embargo, desde 1873, año en que ya el metal blanco empieza a bajar en su precio de relación con el otro, empiezan nuestros hacendistas a pensar en los beneficios que sin esfuerzo y sin ruido conseguirá el Tesoro acuñando plata prajuntemente, y en tal escala, se explota este nuevo metal, que desde entonces a 1891, es decir, desde 1873, lo que se ha comprado en barras de oro para la acuñación apenas asciende a unos 142.000.000 de pesetas, al paso que en plata se adquieren barras que, acuñadas, dan un total de 338.000.000. Desde esa fecha han ingresado en el Tesoro beneficios por este concepto de 63 y 1/2 millones de pesetas.

Al acuñar el gobierno un metal que

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

leyendo esto, natural era preguntarse: ¿De dónde viene y de qué procede ese beneficio? ¿Cómo y por qué puede lucrarse el Estado en seis ó siete millones de pesetas, por el solo hecho de acuñar en moneda un metal que tiene valor propio y adecuado y que vale lo que cuesta? ¿Qué le proporciona esa ganancia? ¿Quién deja de tener lo que él recibe?

Para que uno gane algo, menester es que otro lo pierda, ó cuando menos sufra el beneficio que proporciona. Esto es elemental tratándose de cambios y tráfico. Hay no pocos casos, además, en que la ganancia es solo aparente y pasajera, y que no solo está muy lejos de compensar los quebrantos que puede engendrar, pero que, en lugar de encontrarse, lo que se toca son los estragos y perjuicios que acarrea tal es lo que sucede al acuñar a nuestros monarcas cuando alteraban a capricho el valor de la moneda para conjurar sus apuros de dinero: tal lo que hace nuestra Hacienda acuñando plata en vez de oro, a fin de crear recursos con las diferencias de valor entre ambos metales.

Demostrado está que el valor real de un duro es solo de pesetas 337 cént. Esto es lo que le cuesta, sobre poco más ó menos, a la Hacienda, pagando por un kilogramo de plata fina, 150 pesetas. Cada duro solo pesa 22 gramos y medio. Fabrica el Tesoro de un kilogramo, que le costó seiscientos reales, cuarenta y tres ochocientos reales, cuarenta duros. Dá el Estado, por consiguiente, a la moneda de plata, un valor legal superior al verdadero. Hoy esa diferencia es de un 25 por 100. Antes no lo era tanto; pero desde hace ya algunos años viene excediendo de un 16 por 100.

De ahí que entre acuñar oro en que no se perdía, mas no se ganaba, ó plata, en que se alcanza de momento un beneficio inmediato, no tubieramos nuestros grandes hacendistas en relegar a un lado y casi por completo la acuñación de oro y se limitasen a la de la plata, harlo más lucrativa y remuneradora, no obstante las funestas consecuencias que el país ha de sentir sobre sí necesariamente, y no obstante también nuestra tradición en este particular.

Siempre se acuñó en España, en estos últimos tiempos, mucho más oro que plata. Desde 1824 a la fecha ascendió el total de este metal acuñado en nuestras casas de moneda, a 2.181.020.273 pesetas. La plata no llega a la mitad; en total, 1.032.777.883. La proporción, en el conjunto, es de un 48 por 100, entre la plata y el oro. Sin embargo, desde 1873, año en que ya el metal blanco empieza a bajar en su precio de relación con el otro, empiezan nuestros hacendistas a pensar en los beneficios que sin esfuerzo y sin ruido conseguirá el Tesoro acuñando plata prajuntemente, y en tal escala, se explota este nuevo metal, que desde entonces a 1891, es decir, desde 1873, lo que se ha comprado en barras de oro para la acuñación apenas asciende a unos 142.000.000 de pesetas, al paso que en plata se adquieren barras que, acuñadas, dan un total de 338.000.000. Desde esa fecha han ingresado en el Tesoro beneficios por este concepto de 63 y 1/2 millones de pesetas.

Al acuñar el gobierno un metal que

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

leyendo esto, natural era preguntarse: ¿De dónde viene y de qué procede ese beneficio? ¿Cómo y por qué puede lucrarse el Estado en seis ó siete millones de pesetas, por el solo hecho de acuñar en moneda un metal que tiene valor propio y adecuado y que vale lo que cuesta? ¿Qué le proporciona esa ganancia? ¿Quién deja de tener lo que él recibe?

Para que uno gane algo, menester es que otro lo pierda, ó cuando menos sufra el beneficio que proporciona. Esto es elemental tratándose de cambios y tráfico. Hay no pocos casos, además, en que la ganancia es solo aparente y pasajera, y que no solo está muy lejos de compensar los quebrantos que puede engendrar, pero que, en lugar de encontrarse, lo que se toca son los estragos y perjuicios que acarrea tal es lo que sucede al acuñar a nuestros monarcas cuando alteraban a capricho el valor de la moneda para conjurar sus apuros de dinero: tal lo que hace nuestra Hacienda acuñando plata en vez de oro, a fin de crear recursos con las diferencias de valor entre ambos metales.

Demostrado está que el valor real de un duro es solo de pesetas 337 cént. Esto es lo que le cuesta, sobre poco más ó menos, a la Hacienda, pagando por un kilogramo de plata fina, 150 pesetas. Cada duro solo pesa 22 gramos y medio. Fabrica el Tesoro de un kilogramo, que le costó seiscientos reales, cuarenta y tres ochocientos reales, cuarenta duros. Dá el Estado, por consiguiente, a la moneda de plata, un valor legal superior al verdadero. Hoy esa diferencia es de un 25 por 100. Antes no lo era tanto; pero desde hace ya algunos años viene excediendo de un 16 por 100.

De ahí que entre acuñar oro en que no se perdía, mas no se ganaba, ó plata, en que se alcanza de momento un beneficio inmediato, no tubieramos nuestros grandes hacendistas en relegar a un lado y casi por completo la acuñación de oro y se limitasen a la de la plata, harlo más lucrativa y remuneradora, no obstante las funestas consecuencias que el país ha de sentir sobre sí necesariamente, y no obstante también nuestra tradición en este particular.

Siempre se acuñó en España, en estos últimos tiempos, mucho más oro que plata. Desde 1824 a la fecha ascendió el total de este metal acuñado en nuestras casas de moneda, a 2.181.020.273 pesetas. La plata no llega a la mitad; en total, 1.032.777.883. La proporción, en el conjunto, es de un 48 por 100, entre la plata y el oro. Sin embargo, desde 1873, año en que ya el metal blanco empieza a bajar en su precio de relación con el otro, empiezan nuestros hacendistas a pensar en los beneficios que sin esfuerzo y sin ruido conseguirá el Tesoro acuñando plata prajuntemente, y en tal escala, se explota este nuevo metal, que desde entonces a 1891, es decir, desde 1873, lo que se ha comprado en barras de oro para la acuñación apenas asciende a unos 142.000.000 de pesetas, al paso que en plata se adquieren barras que, acuñadas, dan un total de 338.000.000. Desde esa fecha han ingresado en el Tesoro beneficios por este concepto de 63 y 1/2 millones de pesetas.

Al acuñar el gobierno un metal que

compra en treinta duros, y que lo da después al público en moneda por un valor mayor, en cuarenta, con un 25 por 100 más de lo que le cuesta, altera real y verdaderamente el valor de la moneda, tanto en tanta manera arbitraria, como a favor del Estado por el consiguiente beneficio por el acuñación de moneda de plata. El del año último ascendió a cerca de seis y medio millones de pesetas.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
Santos del día 21 de abril.—San Anselmo, obispo y doctor.
Sale el sol a las 6:12; ponerse a las 6:4.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado y continúan los ejercicios de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su templo ó de la Presentación en el de las Niñas de Leganes.
En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral a las nueve, horas canónicas y misa solemne de renovación.
En la Real Capilla, Cuarenta Horas, a las diez y media misa, a las cinco completas y reserva.
En Calatrava principia novenario a favor de Francisco de Paula a las cuatro, predicando el Sr. Legarra.
La misa y oficio son de la Inmaculada. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su templo ó de la Presentación en el de las Niñas de Leganes.
La congregación de la Preciosa Sangre y santo Via-Cruis, establecida en la Iglesia de religiosas del Corpus Christi (vulgares Carboneras), tendrá su culto en el templo de esta forma: a las siete y media comunión general, a las diez santa misa a la que seguirá la meditación y exhortación del mes; por la tarde a las cinco, hará el devoto ejercicio de preparación para la muerte. Se suplica la asistencia con el tanto escrupuloso.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 19, según el Observatorio de Madrid, fué de 17 grados; la mínima, de 24 bajo cero.
El día 20 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.
El termómetro del Sr. Graciel señalaba 16 grados a las siete de la mañana, 18 a las doce del día y 18 a las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de abril.—Parada: Primer batallón de Cuena y primer batallón de Covadonga.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Salvador Clavijo.
Insigniaría: Señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Leopoldo Manso.
Guardia del Real Palacio: Primer batallón de Covadonga, segunda sección del 5.º de Cuervo de Ejército y 22 caballos de Mestas.
Jefe de día: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Bazán.
Insigniaría: Sr. D. Juan Martínez Bahán.
Arriples, 1.º de hospital: Zaragoza, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Pavia, Primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Segundo y tercer capitán del 5.º Divisionario.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dió la mano; estrechóla él entre las suyas y depositó en ella un largo beso, yendo después a sentarse en un confidente mullido y bajo a los pies de la judía.
—Teneis el aire preocupado, monseñor, —le dijo ella— ¿os ha pasado alguna mala ventura? ¿De dónde salís?
—¿De dónde puede salirse a semejante hora, si no es...? La palabra se detuvo en sus labios.
—¿De un lugar donde no debiais poner los pies! —concluyó la judía.—Si hubieseis seguido mis consejos de hace ocho días, lo sentiriais menos. ¿No teneis bastante con vuestros clubs para arruinaros?
—Ahora ya es tarde. Estoy cogido en el engrane, un brazo queda allí, la cabeza se conserva sana.
—¿Habeis perdido?
—Mucho.
—¿Desgraciado!
—¡Ah! ¿quien gana en esa selva de Bondy? replicó el conde con cólera— sinó es algún bandido? A cada instante aparecen nuevos tramos de un modo imprevisto. Se ve uno rodeado de pillos, de saltadores de caminos que a la menor señal registran los bolsillos del público como los rateros del Puente Nuevo en la limosnara de los transeúntes antes de la invención de los faroles. Apenas se da un paso se cae en una emboscada. Desde que la banca ha adquirido cierto aspecto, no sabe uno a que santo encomendarse. Ya no hay brújula para conocer el norte y el viento cambia según el capricho de esos sindicatos que van en bandadas como los malandrines de la Jaquerie. Sus bocas anuncian las borrascas, y si hacen zozobrar el navio es para pillar los restos. Así es que hoy...
—¿Hoy?
—Como Sansón, el coloso de vuestra Biblia, han sacudido las columnas hundiendo el templo. Muchos han quedado debajo, otros han desaparecido.
—¿Quiénes?
—Los que se designan en alta voz por la calle. Preguntad sus nombres al eoo del boulevard y os los proporcionará.
Y abandonando su sitio bruscamente, comenzó a recorrer el salón a grandes pasos.
—La judía se levantó tras de él.
Sus movimientos tenían una gracia felina. Se aproximó al conde, que con la cabeza inclinada, sumido en profunda reflexión, que aminoraba la expresión de sus facciones no estaba exenta de amargura. Elevóse sobre la

mezolándose durante un segundo con los gritos de los agentes.
El día terminaba con una explosión de nuevas ofertas.
El judío abandonó su pilar, atravesó rápidamente el peristilo y se lanzó en una berlina negra estacionada en la esquina de la calle Vivienne.
—A casa de Mad. Jeller—dijo al cochero.
El caballo, que pafaba sujeto a las varas con impaciencia, trotó hacia el Boulevard, le siguió hasta la chaussée d'Antin, ganó la trinidad, subió la calle de Cliché y se detuvo a la puerta de un hotel de la calle de Milán.
Este hotel, muy artístico en la forma, tenía de elevación dos pisos sobre el entre-suelo.
Era de estilo Renacimiento, construido con piedras de Caen.
Desde la calle, en la finura de las cortinas, en los postigos acolchados de las ventanas se adivina la opulencia del decorado interior.
No es una casa, es un nido, nido de pájaro friolero, forrado de satén y de pluma, colosado de mosaicos, cubierto de tapices de Oriente y tapizado de damasco ó de terciopelo de Génova.
Esto se comprende sin penetrar, de la misma manera que en el aspecto de ciertos rostros se adivinan las cualidades del corazón y del talento de aquellos que los poseen.
El judío apoyó el dedo sobre un timbre de plata bruñida incrustado en la pared.
Abrióse la puerta por sí sola con un ruido seco, y se encontró en un vestíbulo cubierto de riquezas de todas especies.
Una escalera de encina, cuya balaustrada maciza parecía a la que debía adornar el vestíbulo de Marion Delorme en la plaza Real, daba acceso al primer piso. Entre los cuadros suspendidos en los techos, un soberbio retrato de mujer, varias veces repetido a caballo, en coche ó en traje de baile, atraía las miradas sumiendo en la oscuridad las demás pinturas que le acompañaban.
Era el retrato de la dama que hemos visto en las galerías de la Bolsa. Los lienzos estaban firmados por Chaplin, Stevens y Cot.
La boca fina y espiritual sonreía con una gracia exquisita; sus ojos chispeantes anunciaban tanto talento como una comedia de Meilhac ó de Sardou; los labios rojos, un poco gruesos, lascivos, parecían prontos para los besos de amor, y hermosos cabellos negros de una extremada abundancia rodeaban un rostro de tintas ardientes, donde el fino

de los judíos de raza se hallaba en su más perfecta expresión.
El visitante despidió con un gesto al criado que se presentó para recibirle, arrojó su sobretodo en un diván, pasó ante el retrato sin mirarle siquiera, y una vez llegado al primer piso, abrióse ante una puerta de palisandro, delicadamente esculpida.
Una vez allí dió un golpe discreto.
—Entrad—dijo una voz breve.
II
El pequeño salón donde Sarah Feller esperaba a Isaac Blownt, es capaz de proporcionar sueños agradables a un amante de curiosidades.
Las paredes cubiertas de molduras de ébano encuadraban preciosas tapicerías cuyas tintas desvanecidas recrean la vista. Todos los muebles son antiguos. Este costurero es el de María Antonieta a lo petit, Trianon; aquel secretario ha recibido las confidencias de la marquesa de Pompadour. Ni un solo cofrecillo que no tenga un origen auténtico y de la más noble procedencia. Cada sillón tiene su historia. Las telas son originales, el pedúnculo que os recomiende, ha sido fabricado sin duda alguna por algún artífice de la buena época de Luis XVI.
Nada de vanal.
Para completar aquél mobiliario, se ha debido expropiar indemnizaciones largamente a los Malinó y a otros anticuarios célebres. Todo, en fin, se funde en un conjunto armonioso.
Al salir del infierno de la especulación, Blownt, entraba en el paraíso del lujo, y si no temiésemos ofender los castos oídos de nuestros lectores, añadiríamos de la injuria, a juzgar por los ojos estrafalamente animados y voluptuosos de la dueña de la casa.
Este paraíso, gracias a la presencia de aquella encantadora, rivalizaba con el del comendador de los creyentes. La entidad de la persona compensaba la cantidad que faltaba, pero el judío no había venido para apreciar el lado seductor.
No prestó atención alguna a la espléndida belleza de Sarah, en quien cualquiera otro hubiera admirado el perfil de una exquisita pureza de líneas, donde a la sangre israelita se aliaba un no sé qué de gracia aristocrática y parisien.
El talle flexible y delicado de la joven se dibujaba bajo un veintidós de presión de la

mezolándose durante un segundo con los gritos de los agentes.
El día terminaba con una explosión de nuevas ofertas.
El judío abandonó su pilar, atravesó rápidamente el peristilo y se lanzó en una berlina negra estacionada en la esquina de la calle Vivienne.
—A casa de Mad. Jeller—dijo al cochero.
El caballo, que pafaba sujeto a las varas con impaciencia, trotó hacia el Boulevard, le siguió hasta la chaussée d'Antin, ganó la trinidad, subió la calle de Cliché y se detuvo a la puerta de un hotel de la calle de Milán.
Este hotel, muy artístico en la forma, tenía de elevación dos pisos sobre el entre-suelo.
Era de estilo Renacimiento, construido con piedras de Caen.
Desde la calle, en la finura de las cortinas, en los postigos acolchados de las ventanas se adivina la opulencia del decorado interior.
No es una casa, es un nido, nido de pájaro friolero, forrado de satén y de pluma, colosado de mosaicos, cubierto de tapices de Oriente y tapizado de damasco ó de terciopelo de Génova.
Esto se comprende sin penetrar, de la misma manera que en el aspecto de ciertos rostros se adivinan las cualidades del corazón y del talento de aquellos que los poseen.
El judío apoyó el dedo sobre un timbre de plata bruñida incrustado en la pared.
Abrióse la puerta por sí sola con un ruido seco, y se encontró en un vestíbulo cubierto de riquezas de todas especies.
Una escalera de encina, cuya balaustrada maciza parecía a la que debía adornar el vestíbulo de Marion Delorme en la plaza Real, daba acceso al primer piso. Entre los cuadros suspendidos en los techos, un soberbio retrato de mujer, varias veces repetido a caballo, en coche ó en traje de baile, atraía las miradas sumiendo en la oscuridad las demás pinturas que le acompañaban.
Era el retrato de la dama que hemos visto en las galerías de la Bolsa. Los lienzos estaban firmados por Chaplin, Stevens y Cot.
La boca fina y espiritual sonreía con una gracia exquisita; sus ojos chispeantes anunciaban tanto talento como una comedia de Meilhac ó de Sardou; los labios rojos, un poco gruesos, lascivos, parecían prontos para los besos de amor, y hermosos cabellos negros de una extremada abundancia rodeaban un rostro de tintas ardientes, donde el fino

mezolándose durante un segundo con los gritos de los agentes.
El día terminaba con una explosión de nuevas ofertas.
El judío abandonó su pilar, atravesó rápidamente el peristilo y se lanzó en una berlina negra estacionada en la esquina de la calle Vivienne.
—A casa de Mad. Jeller—dijo al cochero.
El caballo, que pafaba sujeto a las varas con impaciencia, trotó hacia el Boulevard, le siguió hasta la chaussée d'Antin, ganó la trinidad, subió la calle de Cliché y se detuvo a la puerta de un hotel de la calle de Milán.
Este hotel, muy artístico en la forma, tenía de elevación dos pisos sobre el entre-suelo.
Era de estilo Renacimiento, construido con piedras de Caen.
Desde la calle, en la finura de las cortinas, en los postigos acolchados de las ventanas se adivina la opulencia del decorado interior.
No es una casa, es un nido, nido de pájaro friolero, forrado de satén y de pluma, colosado de mosaicos, cubierto de tapices de Oriente y tapizado de damasco ó de terciopelo de Génova.
Esto se comprende sin penetrar, de la misma manera que en el aspecto de ciertos rostros se adivinan las cualidades del corazón y del talento de aquellos que los poseen.
El judío apoyó el dedo sobre un timbre de plata bruñida incrustado en la pared.
Abrióse la puerta por sí sola con un ruido seco, y se encontró en un vestíbulo cubierto de riquezas de todas especies.
Una escalera de encina, cuya balaustrada maciza parecía a la que debía adornar el vestíbulo de Marion Delorme en la plaza Real, daba acceso al primer piso. Entre los cuadros suspendidos en los techos, un soberbio retrato de mujer, varias veces repetido a caballo, en coche ó en traje de baile, atraía las miradas sumiendo en la oscuridad las demás pinturas que le acompañaban.
Era el retrato de la dama que hemos visto en las galerías de la Bolsa. Los lienzos estaban firmados por Chaplin, Stevens y Cot.
La boca fina y espiritual sonreía con una gracia exquisita; sus ojos chispeantes anunciaban tanto talento como una comedia de Meilhac ó de Sardou; los labios rojos, un poco gruesos, lascivos, parecían prontos para los besos de amor, y hermosos cabellos negros de una extremada abundancia rodeaban un rostro de tintas ardientes, donde el fino

Hace pocos días ha sido entregada la carta a Mr. James Mac-Nabb. Calculase la sorpresa de este, que pagó el doble del precio del franco, como el doble del de hacerse ahora con las caracostas no llevan sello y empezó a leer la carta muy molesto de que le escribieran de ese modo, y vio por fin sin poder creer, sin saber en el primer momento a qué se refería, que le escribiera su hermano, muerto hace más de veinte años.

Este hecho ha impresionado profundamente a Mr. James Mac-Nabb, que piensa pedir al Estado una indemnización por los perjuicios ocasionados con el retraso, incluyendo en ellos la grave impresión que ha producido en sus nervios al recibir una carta de su hermano muerto hace veinte años.

Millones en pleito. Hace veintidós años llegó a los Estados Unidos, procedente de Irlanda, de donde era natural, un individuo llamado John McKeown, tan pobre que no llevaba un penique. Marchóse a Pensilvania, empezó allí a trabajar como agricultor, se casó con la dueña de la finca, se metió en negocios y acabó por hacerse millonario.

Muy rico ya, murió sin testar, y como parecía natural, fueron declarados herederos su mujer y sus hijos, que desde entonces han venido disfrutando de estas riquezas con todo derecho y justicia. Pero es el caso que ahora aparecen dos hermanos de John McKeown, una hermana, y lo que es infinitamente peor, otra viuda, que reclaman los millones del difunto como sus legítimos herederos. La viuda sostiene que se casó en Irlanda con McKeown y que jamás se ha divorciado, y siendo esto así, resultaría nulo el segundo matrimonio, y por lo tanto, la viuda no tendría derecho alguno para disfrutar la herencia de que hoy goza.

Esta, sin embargo, es una cuestión que abraza varios puntos de vista bajo el aspecto legal y que promete ser interesante. Dentro de poco van a empezar las obras para agrandar la estación de Lyon en París. El proyecto aprobado le da una superficie doble de la actual. A pesar de este aumento considerable, no será tan grande como la de Frankfurt sobre el Main, inaugurada en agosto de 1888.

Esta estación, que es la mayor del mundo, cubre una superficie de 31.248 metros cuadrados; más de tres hectáreas. Hasta ahora las estaciones mayores eran: la de San Pancracio, en Londres, de 13.000 metros cuadrados, y la de Silesia, en Berlín, de 12.000 metros cuadrados.

Le Figaro publica una estadística de la producción media anual de vino de los diferentes países del mundo, que es como sigue, en millones de hectolitros: Francia, 30.—Alemania, 3.—Italia, 25.—España, 20.—Portugal, 3.—Austria, 3.—Hungria, 6.—Alemania, 3.—Rusia, 3.—Turquía y Chipre, 2 1/2.—Servia, 2.—Grecia, 1 1/2.—Rumania, 1 1/2.—Suiza, 1.—Estados Unidos, 1 1/2.—República Argentina, 1 1/2.—Chile, 1.—Cabo de Buena Esperanza, 0 1/2.—Australia, 0 1/2.—Azores y Canarias, 0 1/2.

Con respecto a España, no son del todo exactos los datos, pues el término medio de la producción pasa de 25 millones de hectolitros.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real orden disponiendo que hasta tanto se publica el repertorio del nuevo arancel de aduanas, éstas y el comercio se atengan al anterior en cuanto no se oponga al dispuesto en el arancel hoy en vigor. ULTRAMAR.—Reales órdenes sobre provisión de Registros de la propiedad de Ultramar.

Carecen de todo fundamento las indicaciones que hacen algunos periódicos respecto a la solicitud que dicen hacen algunos alumnos aprobados en la última convocatoria de Telegrafos, para que se les destine a servir las plazas interinas vacantes en Correos. Lo que si es cierto es que algunos han significado que en vez de quedar en expectación de destino, una vez aprobada la prueba por el ministro de la Gobernación, se les concedan las plazas vacantes

de aspirantes de segunda y primera en el mismo cuerpo de Telegrafos, y la dirección del ramo se ocupa de ello, tratando de salvar las dificultades reglamentarias que existen. El ministro de Marina telegrafió ayer a Cadix para que sea puesta inmediatamente la quilla de la carabela Santa Maria, a fin de que esté construida la nao oportunamente para las fiestas del centenario de Colón. No hay en el momento presente nada resuelto sobre combinación de altos puestos en el ministerio de Ultramar, más que la designación del Sr. Gutiérrez de Cuentas, lo que no significa que no sea muy probable que se confirme el resto de la combinación anunciada.

La junta general para promover la concurrencia a la Exposición universal de Chicago será presidida por el duque de Sexto. Serán vicepresidentes D. José de Cárdenas y D. Juan Navarro Reverter. Y secretarios D. Andrés Mellado, el duque de Léonor, D. Vicente Sanchis y D. Alfredo Vicente. El delegado general será el conde de Casa-Miranda. Y los vocales todos contribuyentes y representantes de la propiedad, la industria y la agricultura.

El Sr. Cánovas del Castillo conferenció ayer tarde con el embajador inglés, que había pedido una entrevista. Mientras se celebraba llegó el duque de Tetuán, que tomó parte también en la conversación. Hoy se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Irujo, la comisión histórico-europea del centenario de la exposición de arte retrospectivo que ha de celebrarse en Madrid.

Los académicos que han de fallar en el concurso de los libros presentados acerca del descubrimiento de América, serán los Sres. Padre Pita, padre Mir, Azcarate, Fernandez y Gonzalez (D. Francisco) y Fernandez Duro (D. Cesáreo).

El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con el jefe del gobierno. Los Sres. Cánovas del Castillo y Concha Castañeda están de acuerdo en cuantas modificaciones hayan de proponerse a los artículos del presupuesto de ingresos, que están además dentro del criterio de la misma subcomisión, creyéndose que será muy pronto ultimado el dictamen.

Mañana probablemente leerá el ministro de Ultramar a las Cortes el proyecto de presupuesto de Puerto Rico. Se prohibirán las manifestaciones en la calle, los grupos y las procesiones, porque aunque los socialistas aseguran que revestirán carácter pacífico, es casi inevitable la intervención de los anarquistas revolucionarios, los cuales procurarán aprovechar la aglomeración de gente para producir alteraciones en el orden público.

Los prefectos, usando de su autoridad, aplazarán a todas las buenas voluntades para preparar las manifestaciones. Si esto no fuese bastante, usarán de la fuerza pública para reprimirlas con toda la energía y frialdad de espíritu que sean necesarias. La circular da también minuciosas prescripciones sobre las medidas que se adoptarán, de acuerdo con la autoridad militar, cuando sea necesaria una represión energética, con objeto de dejar a salvo toda responsabilidad.

El ministro de la Guerra envía iguales instrucciones a los generales, y el ministro de Justicia a las Audiencias. En oposición a lo sucedido el año pasado, se ha creído conveniente coordinar las instrucciones de los ministros del Interior y de la Guerra para asegurar la unidad de miras en el mantenimiento del orden.—R. Blasco.

Rubricación de un manifiesto anarquista. Paris 19, 10'50 n. El Figaro publicará mañana un manifiesto de los anarquistas de Barcelona dirigido por la policía española antes de la distribución. Solo contiene lugares comunes y documentos anarquistas.—R. Blasco.

El gabinete italiano. Roma 19, 7 t. El Sr. Rudini, a quien el rey confió de nuevo la reconstitución del gabinete dimisionario, ha terminado hoy su misión presentando constituido el ministerio en la siguiente forma: Presidencia y Exterior, marqués de Rudini; Guerra, Ricotti; Marina, Santoro; Tesoro, Luzzatti; Interior, Nicotri; Cadenas, Hacienda; Obras públicas, Branca; e Instrucción, Genalla.

Como los motivos de la última crisis fueron principalmente los créditos de guerra extraordinarios pedidos por el general Pelloux, la duración del nuevo gobierno dependerá de la política económica-militar que siga. Parece ser que se estudiarán los me-

diros de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

Después de haberse comunicado a los tribunales al sacrilegio, expulsarlo del asilo si su estado de salud lo consiente, y costear una función religiosa de desagravio. El hecho ha causado penosa impresión.—Lacerna. La feria de Sevilla. Sevilla 19, 6'40 t. Hoy, segundo día de feria, ha sido mayor que ayer la animación, tanto en concurrencia como en transacciones en el mercado. Los compradores han solicitado hoy con más empeño los ganados vacuno, caballar y de cerda. Las mulas abundan mucho, pero escasean las transacciones. El ganado de cerda alcanza precios elevados. Mañana, último día de feria, se cerrarán muchos tratos planteados en los días anteriores. En los bailes de la feria y en el teatro de la ópera se ve a la numerosa y distinguida colonia madrileña. Los toros de Lagartijo lidiados hoy, resultaron medianos y huidos en el segundo tercio de la lidia. El quinto fue bueno. Caballos muertos, siete. Los matadores, Mazzanti, Espartero y Guerra, estuvieron mal en sus primeros toros y buenisimos en los segundos. Los banderilleros, bien; los picadores, lo mismo, sobresaliendo Fuentes. La entrada un lleno completo. El Espartero llegó en tren expreso momentos antes de la corrida, vestido de torero. Blandió el quinto toro a las señoras de Iturbe.—Santigosa. Pésame. Zaragoza 19, 8'30 n. La Diputación Provincial ha acordado por unanimidad que conste en el acta su sentimiento por la muerte del general Jovellán, y participar el acuerdo a la familia del finado.—Fond-vila.

diarios de introducir las mayores economías en los gastos del ejército, intentándose una reducción en los institutos armados.—R. Blasco. Dinamita, mechas y pólvora. Bruselas 19, 7'50 n. La gendarmería ha descubierto en casa de un obrero que habita en Poinmont, 13 cartuchos de dinamita, infinidad de mechas y algunos kilogramos de pólvora.—R. Blasco.

NACIONALES La calle del Gran Capitán. Córdoba 19, 11'15 n. Está muy adelantado el expediente de prolongación de la calle del Gran Capitán. El alcalde ha hablado extensamente con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados. El vecindario espera con interés tan importante mejora.—Escamilla. Proceso y expulsión. Salamanca 20, 12'5 m. El señor obispo ha dado ayer solemnemente la comunión a los aislados del Hospicio Provincial. Uno de ellos, de edad de veintitres años, que estaba enfermo en la cama, después de recibir la sagrada forma la sacó de la boca y estuvo burlándose todo el día y escandalizando a sus compañeros.

En la tarde de ayer, Pedro Fernández Castro, de 62 años, portero de la casa número 16 de la calle de San Carlos, sufrió en el portal de la misma casa un accidente epileptico, causándose una herida grave en la cabeza, de la que fue curado en su domicilio por el médico de guardia en la casa de socorro. LIBROS NUEVOS. La Colección de libros escogidos acaba de enriquecerse con nuevos volúmenes. Es el primero la novela de los hermanos Goncourt, Germinia Lacerteux, una de las obras más importantes que ha producido la escuela naturalista francesa. El segundo lo forma una novela del académico francés Cherbuliez, titulada Miss Rovel, precioso relato de la vida aristocrática en Inglaterra. También han empezado a publicarse las obras críticas del insigne escritor francés Emilio Zola, no traducidas hasta ahora al castellano. Bajo el epígrafe de Estudios literarios van coleccionados todos los artículos del autor de Los Rougon-Macquart en defensa del naturalismo, comprendiendo las semblanzas de los principales literatos franceses y la aplicación de las nuevas teorías al teatro.

El notable seteto que dirige el maestro Oller, llamó la atención por la manera delicada con que acompañó todos los números musicales. Al final de la representación fue llamado a escena cuatro veces, entre ruidosos aplausos, el Sr. Pina Domínguez. A la sesión de ayer del Congreso asistió desde primera hora y durante toda la discusión de los presupuestos, el Sr. Pi y Suñer, quien hacía mucho tiempo se mantenía alejado de aquella Cámara. Hoy llegará a Madrid una comisión de fabricantes de cerillas de Barcelona, que viene a tratar de la concurrencia de Hacienda acerca del proyectado estanco de los fósforos. Parece que los republicanos se ocupan en preparar un gran recibimiento al señor Salmerón, cuando este hombre público regresare de su viaje, que se supone sea el viernes próximo. También se dice que se le prepara un banquete. El embajador de Inglaterra conferenció ayer con el presidente del Consejo de ministros. En breve leerá el ministro de Fomento en las Cortes el proyecto de ley relativo a la Bolsa de contratación de valores públicos. Ayer estuvo el señor duque de Tetuán en el ministerio de Estado con objeto de recibir la visita del ministro de Siam y algún otro enviado extranjero. Dice La Unión Católica de anoche: «En el salón de conferencias ha circulado como válido el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Barcelona, Sr. Ojeda, como consecuencia de la elección de Gracia. En los centros oficiales se ha negado todo fundamento a esta noticia, manifestándose que el gobernador de Barcelona no ha hecho más que ajustar su conducta a las instrucciones recibidas.» El vapor correo Saint Germain salió de la Habana el 16 del actual con destino a Coruña y Santander. Mañana jueves, 21 del corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero (Relatores, 24) el diputado a Cortes D. Agustín de La Serna, que disertará con el tema «El movimiento obrero, sus causas y sus posibles consecuencias.» La cámara de Comercio de esta Corte ha recibido los cuadros de artistas españoles que, no habiendo podido venderse en Buenos Aires, se devolvieron a los autores. Estos pueden presentarse en la secretaria de la cámara todos los días, desde las diez de la mañana, a recoger sus cuadros. La cámara ha costado todos los gastos que la remesa ha originado, no teniendo, por tanto, los artistas que hacer ningún desembolso. Disposiciones del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al coronel don José Bosch, teniente coronel D. Pedro Valdivieso, y comandantes D. León Palacios y D. Francisco Tarríos, todos del arma de infantería.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL Final de la sesión de ayer. El Sr. España, después de explicar, como dejamos dicho en otro lugar, el alcance de su enmienda ó anteproyecto al presentado por la comisión de hacienda, fue puesto a votación dicho anteproyecto, siendo desechado por 17 votos contra nueve. El Sr. España, después de un brillante discurso, manifestó a la corporación su decidido propósito de presentar incontinenti la dimisión del cargo de presidente de la corporación. Los Sres. Gálvez Holguín, Pérez de Soto y varios otros suplicaron al Sr. España desistiese de su deseo, aplazándolo para cuando la discusión del presupuesto terminase. La enmienda ó anteproyecto del señor Cortina fue aceptado por la comisión de hacienda, formando parte del proyecto de presupuesto presentado por la misma. El Sr. Gálvez Holguín pronunció un elocuente discurso, manifestando que el trabajo del Sr. España hqrraba al talento que tanto le distinguía; pero que tal proyecto era deficiente para atender a las necesidades que gravitaban sobre la corporación. Dijo el Sr. Gálvez que el Sr. España, cansado sin duda de ser presidente, había presentado el anteproyecto, para caer envuelto entre los pliegos de la honrosa bandera de las economías. Afirmó el Sr. Gálvez que el proyecto del presupuesto era un presupuesto verdad, hasta el extremo de que cuando llegue el adicional apenas se tendría que votar cantidad alguna. Los demás individuos de la comisión de hacienda. Sres. Diez, Sáez y García Gordo defendieron el proyecto, que fue combatido con insistencia por el Sr. Moral y vez en cuando por el Sr. Fernández Cabello. El Sr. Pérez de Soto tomó una gran parte en la discusión, sosteniendo animados incidentes con el Sr. Moral. Los Sres. Cortina, Saw, Yáñez, Fernández Morales, Corral, Marchante, Negro y Rojo, Rodríguez Portillo y La Rosa presentaron varias enmiendas que fueron aprobadas. La sesión, que empezó a las tres y media, duró sin interrupción hasta la una y media de la madrugada. TEATRO LARA: El arreglo de la opereta francesa La femme à papa, hecho en dos actos por don Mariano Pina Domínguez y estrenado anoche en este teatro con el título La mujer de papa, alcanzó muy buen éxito. La obra tiene mucho sabor francés y el interminable y gracioso enredo de los vaudevilles más aplaudidos en París primero y luego en los teatros extranjeros, donde se han representado. El Sr. Pina ha tenido la buena idea, propia de quien como él conoce a nuestro público, de conservar los mismos tipos del original y de suprimir muchos escollos, en que abundan el segundo y tercer acto de la obra francesa. La mujer de papa resulta un juguete cómico de los que la gente de teatro llama de brocha gorda. Son graciosas las situaciones, y el diálogo se presta mucho a que los excelentes actores de la compañía de Lara luzcan sus excelentes dotes. La señora Pino con justicia cuenta ya

NOTICIAS SUCESOS. Anoche, a las diez y media, un soldado del regimiento de Montesa causó con una piedra una herida grave en la mejilla izquierda a un músico del regimiento de Baleares. El agresor se dio a la fuga. —A petición de una sirvienta del presbítero D. Juan M. Vázquez, fue detenida Petra Jimeno Tejera, autora de la sustracción de 1435 pesetas, hecha el día 14 del actual a dicho señor en su domicilio, San Pedro Mártir, 6 y 8. —En el momento de sustraer el reloj a un caballero fueron detenidos en la calle de Ferrerarral los tomadores apodados el Golondrina y el Murquista. —También fueron detenidos en la estación del Mediodía dos subditos italianos que acababan de sustraer 930 pesetas en billetes de Banco a un forastero, que desapareció al verificarse la detención de aquéllos. Los industriales fueron puestos a disposición del juez de guardia con la cantidad robada.

AYUNTAMIENTO DE MADRID De conformidad con lo dispuesto en el presupuesto municipal vigente, se procederá a la cobranza del arbitrio sobre ganado de lujo, correspondiente al segundo semestre del año económico actual de 1891 a 92, desde el día 1.º del presente mes hasta el 20 de mayo próximo. Transcurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 30 del citado mes de mayo en los domicilios de los respectivos ayuntamientos que se expresan a continuación. Distritos de Palacio, Centro, Inclusa y Latina, D. Diego Ibañez, calle Imperial, número 14, piso tercero. Idem del Congreso y Hospital, D. Antonio Paz, travesía del Fúcar, núm. 5, piso segundo. Idem de Buenavista, D. Félix López, calle de Bata de Vista, núm. 44, pral. 1.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

Contrabando denunciado.—Muerte del deán.

Vitoria 20, 11 m. En atención á noticias recibidas de haber sido pasados sin satisfacer derechos de aduana algunos bultos de tejidos...

TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 20, 3:50 t. Interior, 4 por 100, 64-67.—Exterior, 4 por 100, 64-100.

DE LA AGENCIA FABRA. Londres, 20. La policía ha preso á un individuo llamado Mowbray, editor del periódico anarquista Comunal.

Lyon, 20. La policía ha recogido hoy numerosos manifiestos anarquistas. No se ha hecho ninguna prisión, pero ha sido expulsado un anarquista español.

Paris 20. Despachos recibidos de Porto Novo dicen que el rey de Dahomey ha dirigido al gobernador...

Roma 20. A última hora, y cuando se creía definitivamente constituido el gabinete, han surgido nuevas dificultades que hacen temer un completo fracaso en la combinación anunciada.

Madrid 20. Diez y siete días consecutivos venimos ocupándonos en las diligencias que el señor Saavedra ha practicado con ocasión de este proceso, y puede asegurarse que ningún día fueron con más deseo esperadas que la anunciada para hoy.

Madrid 20, 11 m. Desde la una de la tarde, todos los reporteros de este proceso vienen ocupados que no faltaban en la Casa de Cánovas.

Madrid 20, 11 m. El Sr. Saavedra se constituyó en su despacho á las dos menos cuarto.

Madrid 20, 11 m. A las dos y cuarto empezó el interrogatorio del juez, al cual fue contestando el Sr. Duarte con ingenuidad y franqueza.

Madrid 20, 11 m. Parece que era cierto cuanto habíamos expuesto ayer en esta columna, y el conde Germán Vega, el cual hacia tres años concia, se declaró, que á Felipe Muñoz, que le había servido de confidente, le fue á buscar tres noches después á la que se efectuó la detención de Debats y Ferrera encargándole que ya que no se había presentado, espontáneamente al juzgado, se le presentara, que él, contando que Muñoz no desentendiera su mandato, confió en él, siendo su desobediencia causa de que fuera preciso buscarle.

Madrid 20, 11 m. Esto es todo cuanto con las reservas consiguientes, parece manifestó el declarante al juez instructor.

Madrid 20, 11 m. Cuando terminó el Sr. Duarte de hacer estas manifestaciones, fue llamado Germán Vega, después de la casa núm. 2 de la calle del Reloj, que esperaba en el vestibulo de la casa de Cánovas.

Madrid 20, 11 m. El juez parece dijo al Sr. Vega: «El Sr. Duarte ha confirmado todo cuanto usted ha dicho en distintas ocasiones, por lo tanto, puede retirarse, porque no hay necesidad de celebrar cauce.»

Madrid 20, 11 m. Media hora después abandonó el señor Duarte el juzgado. Al preguntarle algunos periodistas que había resultado de su declaración, contestó satisfecho: «He dicho toda la verdad. El que no tiene codo no tiene medida,» y se dirigió á su delegación.

Madrid 20, 11 m. De todos los trabajos que el Sr. Saavedra ha venido practicando hasta hoy, y los cuales, en nuestro concepto, no rivisten ya importancia ni despertan interés alguno, resulta (y no se levante acta de nuestra opinión), que Debats y Ferrera son anarquistas de verdad, que tal vez intentaron, en un tiempo más o menos remoto, hacer estallar las bombas, que Felipe Muñoz, confidente de la policía, animó á aquellos á que realizaran cuanto antes su propósito, á fin de poderlos capturar; que es problemático lo de la conjura; el ensayo de la bomba dorada en el arroyo de Cantarranas y el sorteo que se celebró en el cerrillo de San Blas.

Madrid 20, 11 m. Esta síntesis que acabamos de hacer es, como puede comprenderse, gratuita.

Madrid 20, 11 m. El juzgado instructor es el encargado de poner las cosas en su verdadero terreno.

Madrid 20, 11 m. No sería difícil que el Sr. Saavedra decretase pronto la excarcelación de algunos de los detenidos en el proceso.

Madrid 20, 11 m. El sumario está próximo á terminarse.

Madrid 20, 11 m. Se abre á las tres. Preside el Sr. Martínez Campos. El banco azul está desierto.

Madrid 20, 11 m. En el salón es muy escaso el número de señores.

Madrid 20, 11 m. Físe acerca el acta, y desde luego se entra en el orden del día.

Madrid 20, 11 m. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de prescripción de bienes del Estado, de las provincias ó de los municipios.

Madrid 20, 11 m. El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO rectificó conceptos del discurso del Sr. Silveira, mostrándose conforme en los principios, y en desacuerdo completo en su aplicación.

Madrid 20, 11 m. El Sr. SILVEIRA rectifica á su vez y promete examinar la enmienda del señor Martínez del Campo, con ánimo de admitirla si en su juicio pueda mejorar el proyecto.

Madrid 20, 11 m. El Sr. FABIE consume el segundo turno en la corte.

Madrid 20, 11 m. Dice que ofrecerá graves dificultades el precepto de inscribir en el registro los bienes del Estado, por las peculiares condiciones de los mismos, y que será imposible la inscripción de los derechos reales que le corresponden en virtud de las leyes desamortizadoras.

Madrid 20, 11 m. Añade que el proyecto debe respetar lo legislado sobre minas y montes.

Madrid 20, 11 m. El Sr. COLMEIRO, defiende el dictamen que respeta la integridad de las funciones administrativas y las atribuciones de los tribunales, y ampara al comprador de bienes del Estado desde el momento en que entra en quietud y pacífica posesión.

Madrid 20, 11 m. Dice que el proyecto deja los montes y las minas como estaban, y que habiéndose modificado la función administrativa de 30 años á esta parte, no hay razón para oponerse á la corriente de los tiempos.

Madrid 20, 11 m. Rectifican los Sres. Fabié y Colmeiro y se levanta la sesión.

Madrid 20, 11 m. Preside el Sr. Danvila y se abre la sesión á las dos.

Madrid 20, 11 m. El Sr. ALVARADO ruega al ministro de la Guerra active el pago de los haberes de los licenciados de Cuba de 1879; hace algunas observaciones al ministro de Hacienda sobre el decreto de zonas fiscales.

Madrid 20, 11 m. El Sr. GOBANES hace suyas las afirmaciones del Sr. Rances, expuestas en la sesión de ayer, respecto al Banco de Hong-Kong.

Madrid 20, 11 m. El Sr. TORRES CARTAS excita al señor ministro de Fomento para que atienda á la repoblación de los montes de la provincia de Almería.

Madrid 20, 11 m. El Sr. PALMA pide datos y recuerda algunos que tiene pedidos á los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Madrid 20, 11 m. El Sr. ANSALDO recuerda también, por tercera ó cuarta vez, un ruego que ha dirigido al señor ministro de Fomento.

Madrid 20, 11 m. El Sr. BOTIJA pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á presentar en su día, bien calculadas y estudiadas, las economías que han de producir la supresión de las Audiencias, pues sería muy sensible que esta economía no diera los resultados que de ella se esperan, y en cambio se privase á los pueblos de cierto bienestar y desahogo que ahora disfrutan.

Madrid 20, 11 m. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, hace notar de intento, desde el debate, y recuerda que el criterio del gobierno es suprimir todas las audiencias que no radiquen en las capitales de provincias.

Madrid 20, 11 m. El Sr. BOTIJA rectifica y después dice: Ya que estoy de pie voy á dirigir otro ruego al gobierno de S. M., me refiero á la provisión de esa plaza de capitán general que se cree vacante, y me dirijo al gobierno ya que tengo la fortuna de ver en el banco azul (cosa rara) á dos ministros (los de Gobernación y Gracia y Justicia); y no me refiero al presidente del Consejo porque desde la altura olímpica en que se ha colocado, no se digna aparecer por estos sitios.

Madrid 20, 11 m. No entiendo mucho del asunto, pero creo que cuando se procuran las economías, parece arriesgado conceder un ascenso, que es seguramente poco para los méritos del agraciado, pero que no por eso dejaría de producir un efecto tristísimo en el país.

Madrid 20, 11 m. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Aunque estuviera presente el señor ministro de la Guerra, creo yo que no se adelantaría á tratar cuestiones de las cuales no ha acordado todavía el Consejo.

Madrid 20, 11 m. Hasta ahora ha hablado la prensa y ha hablado el Sr. Botija. Cuando discuta el Consejo de ministros este asunto, tendrá muy en cuenta la opinión del Sr. Botija. (Risas).

Madrid 20, 11 m. Una voz: ¡Y la ley!

Madrid 20, 11 m. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No por ahí se va.

Madrid 20, 11 m. Lo que hacia falta era saber la opinión del ministro de la Guerra—dice un diputado.

Madrid 20, 11 m. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA. El ministro de la Guerra solo habla en la Gaceta y en el Congreso.

Madrid 20, 11 m. La misma voz: Y en la sección oficiosa de la Correspondencia.

Madrid 20, 11 m. El Sr. BOTIJA: Aquí no ha hablado la prensa ni ha hablado un diputado; aquí habla la opinión reflejada en los periódicos, porque desde que se supo ó se sospechó que se iba á proveer esa vacante, no ha habido español grande ó pequeño, pobre ó rico que no se haya alarmado y emitido un juicio desfavorable á la provisión. Y sobre todo, por cima de esto se halla la ley y esa provisión sería inconstitucional é ilegal. (Aprobación en las oposiciones.)

Madrid 20, 11 m. Se promueve después un incidente algo vivo entre los señores ministro de Ultramar y Alvarez Prada, sobre la forma más ó menos que éste había tenido de reclamar algunos documentos relativos á las traslaciones, caudales de las cajas del Banco á las de la Transatlántica, y terminado se entró en la orden del día.

Madrid 20, 11 m. Se aprueban sin discusión los proyectos de ley declarando de utilidad pública las obras de Consuegra y ordenando el planteamiento del sistema métrico en todos los dominios de España.

Madrid 20, 11 m. Fuerzas del ejército. El señor marqués de LEMA rectifica extensamente, sosteniendo la unidad y pureza de criterio de los documentos relativos al partido liberal, porque siempre le serán ventajosas.

Madrid 20, 11 m. Se suspende la discusión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Madrid 20, 11 m. LOS PRESUPUESTOS. Gastos.—Obligaciones generales. El Sr. CALBETÓN continúa su discurso, censurando la gestión económica del gobierno, cada vez más gravosa, especialmente en lo que se refiere á la emisión del empréstito de deuda amortizable, y los hechos por la comisión, y prueba con datos oficiales la considerable baja que ha tenido la recaudación en las aduanas de Irán y Pasajes, que han quedado reducidas á la categoría de helados.

Madrid 20, 11 m. El Sr. ALVEAR. No es exacto, con datos oficiales y publicados en la Gaceta.

Madrid 20, 11 m. Sigue sosteniendo la baja en la recaudación, y termina diciendo que altas razones de patriotismo exigen que el partido liberal suceda al conservador, pues con el tiempo la herencia de éste nadie la podrá recoger ni aun á beneficio de inventario.

Madrid 20, 11 m. El Sr. BUSHELL defiende en nombre de la comisión el capítulo de impuestos, justificando la exactitud de los cálculos que el gobierno de todos sus desaciertos, fundándose en que ha recibido de los liberales una Hacienda anémica y destrozada.

Explicó su intervención en el debate y la defensa que hace, por la firme creencia que tiene en que el partido conservador llegará, con una prudente gestión, á la nivelación del presupuesto.

Madrid 20, 11 m. Lamentando que en el Parlamento se emitan ciertas especies que puedan favorecer los manejos de los que tienen especial empeño en arruinar nuestro crédito, y termina negando al partido liberal autoridad para censurar á un gobierno que no hace más que procurar corregir desaciertos que ha cometido, por ejemplo, el aumento de 90 millones hecho en los gastos por los liberales desde 1881 á 1883.

Madrid 20, 11 m. Rectifican ámbos oradores. (El Sr. Pi y Margall ha asistido hoy también á la discusión de presupuestos.)

Madrid 20, 11 m. EL CONGRESO DE LOS MÉDICOS FORENSES. Para fomentar los lazos de unión y compañerismo, así como para tratar de mejorar los intereses de la respetable clase médica, se han reunido esta tarde en sesión preparatoria los médicos forenses de Madrid y provincias, venidos estos últimos á la corte con el objeto indicado.

Madrid 20, 11 m. La sesión de esta tarde, preparatoria, se celebró en el aula de Médicos Forenses de la casa de Cánovas, á las dos.

Madrid 20, 11 m. Procedió primeramente á la constitución de la mesa, nombrándose presidente y secretario interinos, respectivamente, á los Sres. García Sierra y Cifuentes, ambos del cuerpo médico forense de Madrid.

Madrid 20, 11 m. El señor presidente dió cuenta al Congreso de las adhesiones recibidas de provincias, que son numerosísimas, y vienen á demostrar el interés y la importancia del Congreso.

Madrid 20, 11 m. Nombróse después la mesa definitiva que ha de presidir las sesiones, quedando constituida en esta forma: D. Carlos Bueno, decano de los médicos forenses de Madrid.

Madrid 20, 11 m. Presidente efectivo: D. Pedro Ballester.—Vicepresidente: D. Ramón Llenderos Murias, de Avila.—Secretarios: D. Ambrosio Donis de la Fuente, de Palencia, y D. Rafael López Arenas, de Ciudad Real.

Madrid 20, 11 m. Constituida la mesa, se acordó celebrar sesión diaria á las tres de la tarde, en el mismo local, con objeto de terminar cuanto antes la discusión de las diferentes é importantes cuestiones que han de tratarse, á fin de que los representantes que han venido de provincias puedan regresar lo más pronto posible á sus respectivos hogares.

Madrid 20, 11 m. NOTICIAS DE SOCIEDAD. El sábado último se celebró en los salones de los señores de Keller un brillante concierto con motivo del santo de su hija Gloria, tan aplaudida en los salones como concertista de arpa. Ejecutaron las señoritas de la casa un dúo de arpas, que fue fuertemente aplaudido, y después la hermana mayor un solo piano de gran dificultad, que se acreditó como discípula prolífica de la señorita Tormos.

Madrid 20, 11 m. Emilia Quintero, que regresa de una excursión artística por algunas provincias de España y Portugal, no hizo admirar una vez más su limpia ejecución y extraordinario gusto en el piano, siendo probable que acceda á los deseos de sus apasionados oyentes en concertar un concierto en el Salón Romero; las señoritas Chevallier tocaron igualmente con la maestría que tienen acreditada el piano y el armonium, cantaron las señoritas de Amodio y Keller, la señora de Pedrosa, y completaron el concierto los Sres. Ramirez y Guerbos en el piano.

Madrid 20, 11 m. La concurrencia fue numerosa y escogida, viéndose infinidad de señoras de la buena sociedad madrileña, recordando entre las muchas señoras, á las marquesas de la Constancia y Escalambre, señoras y señoritas de San Romá, Lavernia, Dampierre, Galcerá, Pavia, Gasset, Quintana, Grasses y otras.

Madrid 20, 11 m. Los señores de Keller, auxiliados de sus lindas hijas, hicieron los honores de la casa con la distinción que les es propia.

Madrid 20, 11 m. SESION CIENTIFICA. En la celebrada anoche por la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del Sr. Cánovas (don Francisco), dió cuenta el secretario perpetuo, Sr. García Barzanalana, de las publicaciones recibidas para la biblioteca, durante la última semana; quedó definitivamente señalado el día 24 del corriente á las dos y media de la tarde para celebrar junta pública con objeto de dar posesión de su plaza de número al académico electo señor marqués de Sanabria.

Madrid 20, 11 m. En la sesión de este día, se discutió el tema, «Historia de los periódicos políticos y su influencia en las sociedades modernas», contestándole á nombre del cuerpo el señor marqués de la Vega de Armijo, académico de número; presentáronse por las comisiones encargadas del examen de obras, dictámenes acerca de las mismas, y continuando la discusión se resolvió el importante tema de los cambios, haciendo uso de la palabra los Sres. Silveira y Sánchez de Toca.

Madrid 20, 11 m. NOTICIAS DE ESPECTACULOS. El próximo sábado se verificará en el teatro Español el estreno del drama trágico, en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado Judit de Welp.

Madrid 20, 11 m. A juzgar por el gran pedio de localidades en contaduría, promete estar lleno en esta noche el teatro coliseo.

Madrid 20, 11 m. En la soirée fashionable verificada anoche en el elegante circo de Parish estuvo brillante. El abono del teatro Real estaba allí, como todos los años.

Madrid 20, 11 m. Siguiendo la costumbre de la temporada anterior, la empresa ha dispuesto que en obsequio á las clases artesanas, todos los jueves se efectúen un divierte parte de rebajas en la entrada general á 50 céntimos para solo éste día, empezando desde mañana, en que harán su debut los populares clowns Martini y Carpi.

Madrid 20, 11 m. El ministro plenipotenciario de Venezuela D. Fernando de Arvelo ha presentado hoy sus credenciales á S. M. con la solemnidad de este día.

Madrid 20, 11 m. El acto se ha celebrado en la antecámara, hallándose presentes el ministro de Estado, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, la duquesa de Bailén, el marqués de Hoyos, los generales Enriquez y Cuenca, el vizconde de Belver y el coronel Sevilla.

Madrid 20, 11 m. Levantado el nuevo diplomático y el personal de la legación á la presencia de su majestad por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, pronunció el Sr. Arvelo un bello discurso, mostrando viva simpatía á España, recordando que Venezuela forma un divierte parte de nuestra patria, á la que la unión estrechos vínculos de amor filial, y haciendo votos sinceros en nombre de su gobierno por la prosperidad de este país.

Madrid 20, 11 m. Terminado el discurso, presentó el ministro de Venezuela sus credenciales á su majestad, y la reina, abandonando su sitial, dignose conversar con el nuevo diplomático, que presentó uno por uno sus secretarios á la egregia dama.

Madrid 20, 11 m. El viernes, á las dos de la tarde, será recibido por S. M. con idéntico ceremonial el príncipe Vadhana, ministro plenipotenciario de Siam en esta corte, y el sábado el doctor Emilio Wetti, representante de Noruega.

Madrid 20, 11 m. S. M. la reina doña Isabel II, que saldrá el jueves para París, recibió el lunes en audiencia á D. Fernando de Arvelo, el Sr. Fernández Grilo y á su hija Magdalena, bellísima niña de trece años, que con su prazoz inteligencia dejó encantada á la augusta señora. Acompañaba á la señorita de Grilo María Pavnador, hija del

celebre propietario de las aguas de Mondariz. Esta preciosa niña fue también objeto de cariñosas atenciones de S. M.

Madrid 20, 11 m. Los Sres. Manresa y Martínez del Campo han presentado, respectivamente, una enmienda al art. 4.º y un artículo adicional al dictamen que se discute actualmente en el Senado sobre prescripción de los bienes de dominio y uso público.

Madrid 20, 11 m. La pareja de la guardia civil que escoltaba anteayer el tren expreso núm. 1, que sale de la estación del Norte á las ocho de la noche, observó al llegar á la estación de Avila, que en la máquina había caído un hombre enganchado en una de las ruedas. Inmediatamente dió cuenta del caso al jefe de la estación, quien sin pérdida de momento, telegrafió á las estaciones del trayecto recorrido, dando por resultado que en el kilómetro 114, poco antes de llegar á la estación de Guimorco, encontrando en distintos sitios partes del cadáver de un hombre, arrollado sin duda por el tren.

Madrid 20, 11 m. Al regresar dicha pareja en tren correo núm. 12, y al llegar á Guimorco, hizo alto el tren por orden del jefe del mismo, con objeto de recoger aquellos restos.

Madrid 20, 11 m. En uno de los bolsillos de la chaqueta del interfecto se encontró una cédula personal expedida en Manila el día 2 de septiembre último, á nombre de Joaquín Vocal del Rey Pallares, de 21 años, soltero, natural de Santonia, provincia de Santander.

Madrid 20, 11 m. No sabemos si se tratará de un suicidio ó de un accidente fortuito.

Madrid 20, 11 m. Se ha dispuesto que todos los cabos de mar enganchados que existan en la Armada sean pasaportados para Cádiz.

Madrid 20, 11 m. Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Madrid 20, 11 m. Concediendo ingreso en la sección de reserva, con el empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Francisco Rodríguez Canino.

Madrid 20, 11 m. —Nombrando comandante general de división del distrito de Cataluña al general de división D. Adolfo Rodríguez Bruzon.

Madrid 20, 11 m. —Admitiendo al general de brigada D. Pedro Zubiate la dimisión del cargo de gobernador militar de Orense.

Madrid 20, 11 m. —Concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Tomás Hernández López, conmutadosela por la inmediata de cadena perpetua.

Madrid 20, 11 m. —Varios decretos sobre adquisición de materiales.

Madrid 20, 11 m. También ha firmado S. M. los siguientes resoluciones:

Madrid 20, 11 m. —Destinando á los coroneles de caballería D. Gumersindo de Sierra al regimiento reserva núm. 14; D. Fernando O'Mulrian al idem núm. 28; D. Eduardo Galindo al idem núm. 4; D. Francisco Obregón al idem núm. 27; y D. Pascual Jiménez al idem núm. 16.

Madrid 20, 11 m. —Idem á los coroneles de infantería D. Leonardo Valls al cuadro de reclutamiento de la zona de Santa Coloma de Farnés; D. Gaspar Vantarín al idem de Sarriá; D. Emilio Amador á la idem de Guadix; D. Ramón Jiménez Hermsilla á la idem de Llanera; D. Rafael Yáñez á la idem de Zafra; D. Angel Moreno de la Tejera á la reserva de Seo de Urgel, y D. Fernando Serrano Martínez á la idem de Cuenca; y los tenientes coroneles don Enrique Millán al batallón reserva de Lanzarote; D. Angel de Sandoval al batallón depósito de cazadores núm. 9, y D. Juan Carlos Barutell al idem idem número 7.

Madrid 20, 11 m. —Concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, libre de gastos, á D. Manuel Zabala, arquitecto del colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Madrid 20, 11 m. —Idem la idem de primera clase de idem al teniente del ejército de Holanda Mr. A. de Neve.

Madrid 20, 11 m. TELEGRAMA OFICIAL. Cuenca 20, 12:20 t. Gobernador á ministros Gobernación y Fomento:

Madrid 20, 11 m. «Segun parte del sobrestante, anoche descarriló el tren correo 19 en el kilómetro 181, pudiendo seguir la marcha á la hora y veinte minutos, y esta mañana ha llegado con retraso por precaución en la marcha.»

Madrid 20, 11 m. A las tres de la tarde saldrá mañana para París S. M. la reina doña Isabel, acompañada de la señora condesa de Rivadeo y del gentil hombre Sr. Heras.

Madrid 20, 11 m. En la estación será despedida la augusta dama por S. M. la reina regente, S. A. la infanta doña Isabel y varios ministros de la corona.

Madrid 20, 11 m. El batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo prestará servicio de guarnición en Aranjuez durante la permanencia de la corte en dicho real sitio.

Madrid 20, 11 m. Anoche á las once y cuarto, falleció en el Hospital Provincial, á consecuencia de una pulmonía aguda, el banderillero Hermeigillo Ruiz (El Chaval) herido al dar el salto de la garrocha en la última corrida de novillos celebrada en esta Plaza el domingo 3 del corriente.

Madrid 20, 11 m. Ayer, procedente de París, llegó á esta corte el conde capitán francés, Mr. Gustave Pereire, administrador de la Sociedad de Crédito Mobiliario español.

Madrid 20, 11 m. Probablemente interviendrá en la discusión del proyecto de ley de prescripción de los bienes de dominio y de uso público que se debate en el Senado el señor Montero Rios, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad.

Madrid 20, 11 m. La discusión es muy posible que se prolongue durante el resto de la semana.

Madrid 20, 11 m. Por falta de número de concejales, no ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Madrid 20, 11 m. En la orden del día figuraban 84 dictámenes de diferentes comisiones, y entre ellos todos los que no pudieron despacharse en la sesión extraordinaria que debió verificarse el lunes último.

Madrid 20, 11 m. El sábado 23 se ocupará el Municipio de todos estos asuntos.

Madrid 20, 11 m. La Junta municipal del censo, que se hallaba convocada para celebrar sesión en el Ayuntamiento, á las ocho de la mañana de hoy, no ha podido reunirse por falta de número.

Madrid 20, 11 m. Tendrán lugar con los vocales que concurrán, el viernes próximo á la misma hora.

Madrid 20, 11 m. El Consejo Superior de la Marina ha estudiado esta tarde las pruebas de planchas de blindaje, sin llegar á tomar acuerdos.

Madrid 20, 11 m. Tampoco hoy se ha reunido la comisión general de presupuestos.

Madrid 20, 11 m. La minoría republicana se ha reunido esta tarde, acordando bajar á la estación del Mediodía á esperar al Sr. Salmerón, que llegará el domingo.

Madrid 20, 11 m. Además publicará una alocución á los republicanos para que se asocien á este acto político.

Madrid 20, 11 m. La sesión del Congreso no se ha separado hoy del modelo á que hace tiempo vienen acomodándose las tareas parlamentarias.

Madrid 20, 11 m. Unas cuantas preguntas de interés local: una hora de disensión del contingente y luego debate sobre los presupuestos con escasa animación en las tribunas y en los escaños.

Madrid 20, 11 m. El Sr. Galbetón ha hecho un estudio muy completo de la renta de aduanas.

Madrid 20, 11 m. Le contestará el director del ramo señor Albar.

—Se ha concedido plaza de San Hermeigillo al capitán de fragata D. Ramón Auñón y Vilón; al comandante de infantería D. Carlos Moreno y Puig; y mayor antigüedad en esta condecoración al teniente coronel de infantería D. Lino Merino.

—Se ha declarado de texto en la Academia General Militar la obra Organización militar de España y de algunas potencias europeas, de los primeros tenientes D. Enrique Ruiz y D. Alfredo Melgar.

El empleo de desinfectantes que hacen los agentes del Municipio, ya tomando caracteres de monomanía ó de broma pesada en algunos casos. No se limitan ya á colocar sus mixturaciones asépticas en los urinarios y en las alcantarillas, sino que á lo mejor esparcen en las esquinas gran cantidad que corre por la acera, y desgraciados de todos los que pasan y pisan! No pueden ir á parte alguna que no lo infesten con olor terrible que no se quita con una hora de baño en la tibia izquierda, mortal de necesidad.

En los objetos, en el café y en las casas se pudo observar anoche bastantes víctimas de ese furor filo-fénico municipal que iban dejando como huella de su paso muchos dolores de cabeza y focos de tremendos mareos.

Si alguno cree que exageramos, bastará indicarle determinadas calles, y ya se verán obligados á apartarse por varias horas de todo ser humano que no haya perdido por completo el olfato.

A las dos de la madrugada de anteayer ocurrió en el pueblo de Pedralva (Valencia) un hecho sensible.

La Guardia civil de aquel puesto salió á recorrer el pueblo á consecuencia de estar oyendo descargas cerradas, producidas por armas de fuego. Al llegar á la calle de la Rocheta vieron un grupo de vecinos armados, á quienes dieron el alto á la Guardia civil, á cuya voz contestaron aquellos con una descarga. Entonces la pareja hizo fuego contra sus agresores, oyéndose seguidamente lastimeros ayes.

Los guardias acudieron á continuación al lugar de donde procedían los lamentos y vieron tendido en el suelo á Antonio García (a) Perona, el cual sujeto tenía una herida de bala en la tetilla izquierda, mortal de necesidad.

Los civiles se incautaron de una escopeta descargada y una bolsa con once paquetes de pólvora que llevaba el interfecto, deteniendo además á dos compañeros de éste llamados Joaquín Calvet y Miguel Herrero, ocupándoles á cada uno una escopeta cargada.

La Diputación provincial de Madrid, en su presupuesto aprobado ayer, ha fijado un descuento sobre el 10 por 100 que, en virtud de la ley, tenían los empleados. La graduación del descuento será de 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 por 100 en los sueldos de 2000, 2500, 3000, 3500, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, y de 9000 en adelante respectivamente, cuando que obedece á obtener economías interin se amortizan algunas plazas según vayan vacando.

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Bilbao y San Sebastián. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16 grados, en Alicante; la mínima, de 3º, en Soría.

Hemos recibido el primer número de La Lidia de Valencia, periódico tarantino que ha principiado á publicarse en Valencia.

Aunque suenan varios nombres de entre los diputados provinciales que aspiran á la elección de presidente de la Diputación provincial de Madrid, parece indudable que el elegido será el Sr. Pérez de Soto, que cuando en grandes simpatías en la casa-palacio.

Desde Segovia nos comunican las siguientes noticias: Los bailes con las sociedades La Peña y La Unión han obsequiado a las familias de sus socios...

El subdirector de la Academia de ampliación de la Armada ha sido autorizado para venir a Madrid. Para cuando vauque el cargo ha sido nombrado comandante de las tropas de infantería de Marina en el apostadero de la Habana el teniente coronel D. Fermín Díaz Matosí.

Tabacos, 90-00. Cheques, París, 47-30. Idem, Londres, 20-53. EN EL CORRO A las cinco de la tarde. Fin de mes, 64-35. TELEGRAMAS PROPPER. París 20, 3'20 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 88-59. Renta francesa, 96-82. Nueva, 00-00. Idem turca, 49-65. Rio Tinto, 49-00. Norte de España, 148-00. Zaragoza, 162. 3 por 100 nuevo, 00-00. Londres 20, 4'22 t. Cierre: Exterior, 58-30.

SECCION AMENA EL MEJOR DESEO

Para el pobre infeliz que está cesante, no hay deseo mejor que un buen empleo; para mí, que soy tonto y que soy feo, ser un chico muy listo y arrogante. Para el político principiante, promover en las Cortes un jaleo; para el fatuo, lucirse en el paseo y llamar la atención por lo elegante. Para nobles y dignos ciudadanos, despreciar a ministros chabacanos que cifran en comer todos sus sueños y viven sin disgustos ni pesares, mientras matan a pobres militares les salvajes y bárbaros rifeños.

Es tanto lo que queremos, tan poco lo que logramos, tanto lo que padecemos por lo mucho que anhelamos y lo poco que tenemos, que al ver lo que es vida, honor, poder, fortuna y amor en esta tierra maldita, no hay un deseo mejor que el de no ambicionar nada. ENRIQUE DEL CASTILLO Y MIGUEL. A decirlo no me atrevo, mi querido director, y... además no sé si... debo confesárselo al lector. Pero a mí nada me arredra: mi mejor deseo... es el que se muera mi suegra, aunque me muera después. NERÓN.

Deseo la paz bendita para mi querida tierra; ¡maldita sea la guerra! ¡maldita de Dios! ¡maldita de Dios! Con la paz, la patria mia volverá a ser lo que fue; la patria de la hidalguía, del valor y de la fe. Es patriotismo veraz lo que a deseas me incita, para mi España, la paz bendita de Dios! bendita A. S. B. Hay en la Sea de Urgel un chico llamado Juan, y todos se burlan de él por que es más bueno que el pan.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Table with columns: Fondos publicos, Del 19, Del 20. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

IMPRESIONES BURSATILES «Gran firmeza en todos los valores, sin causas ni motivos que la justifiquen.» Esta fue la frase de un conocido agente de negocios, cuando entramos esta tarde en la Bolsa. Los telegramas de París y Londres vienen acusando un alza muy ligera en nuestro exterior. Los francos siguen subiendo. A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 340-00. Amortizable, 76-90. Exterior, 69-30. Interior contado, 64-88. Idem fin de mes, 64-65. Idem fin primera, 64-65. Cubas, 186, 102-35. Idem, 1890, 94-10.

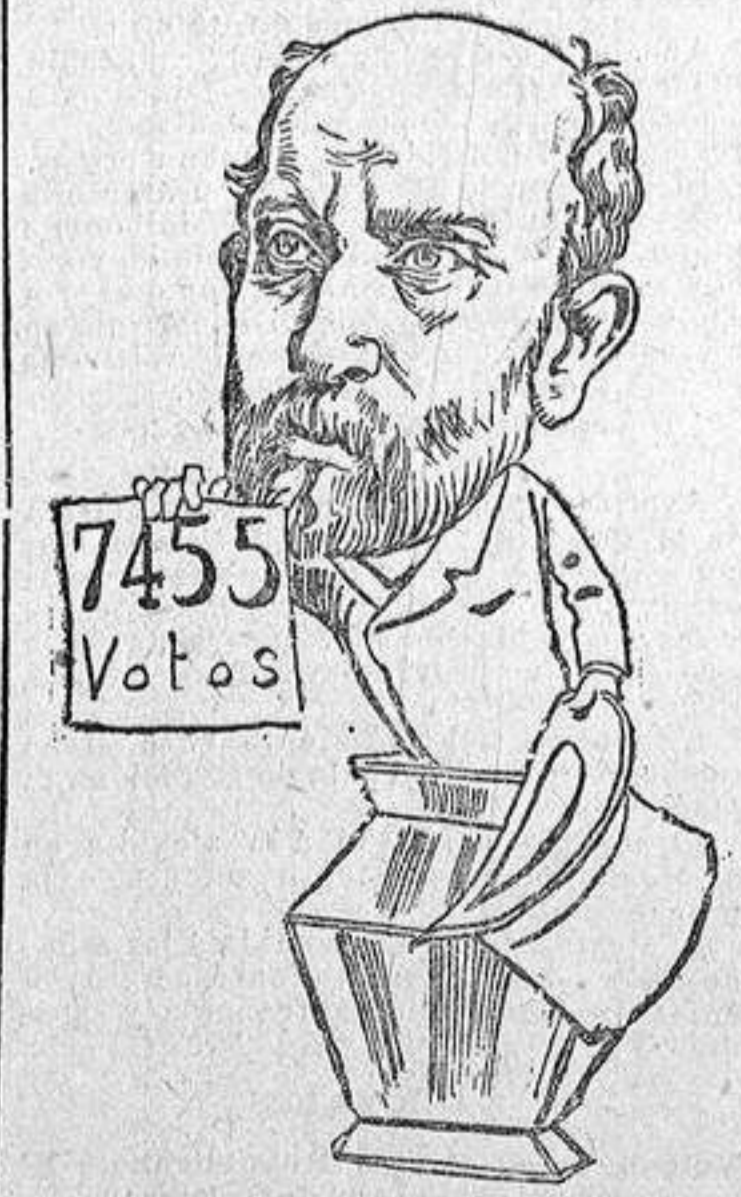
Si alguno con el se ensaña lo sufre pacientemente, y no grita ni reñaga, aunque le pegue la gente. «A ser así, quién le obliga? ¡Nadie!... Pues, bueno, yo creo —y no se me contradiga— que ese es el mejor de los deseos.» RAFAEL G. RODRIGUEZ. Almería. Como yo sueño salir de apuros, voy a mostráros mi gran deseo: Que me remitan veinte mil duros y no se pierdan por el correo. SANTOS HERNÁNDEZ. El mejor deseo es desear siempre algo. UNO QUE DESEA POCAS COSAS.

Nacer rico, bello y sano; casarse y ser muy feliz; morir e ir a la gloria. ¿qué se puede más pedir? F. Z. R. Arévalo. Ni aborrecer ni envidiar; nunca la muerte temer; virtud, modesto saber; algo bueno que esperar; algo superior que amar; algo bello que sentir; y, en suma, por concluir, del oriente hasta el ocaso de mi vida, ni de un paso tenerme que arrepentir. Mas.

Un hombre de alma grande estaba sobre la cúspide de alta montaña, la que tenía a su falda dilatada y frondosa valle, y elevando los brazos, exclamó: «¡ Señor, si fuera mi todo lo que yo veo! Sus compañeros lo juzgaron ambicioso, porque no habían reparado que, al hablar así, había levantado a la vez que los brazos, sus ojos al cielo. Aquel sabio, despreciando la riqueza de la tierra, solo deseaba la gloria, y este es el mejor deseo. R. L. G. Jaca. Yo deseo que el gobierno que venga, a todos los médicos españoles que tengan cerca de seis pies de altura, bigote y barba negra, que su mujer se llame Dolores y sea tan alta como yo mismo, los conceda 20000 duros de renta y el derecho inextinguible de pasar a todas las coniferas que quieran con su mujer, y a presencia del dueño comerse lo mejor y lo más caro sin tener que pagarle. D. A.

Fuente de Tajo. Ayer, en carta amorosa escrita en verso variado, mi pasión he declarado a una niña muy hermosa. La llamo cielo, preciosa, y mil cosas semejantes que dicen los estudiantes a las hijas de Cupido. Y por último, le pido que me conteste cuanto antes. ¿Queréis saber mi deseo? ¡Os lo digo ó no os lo digo! Pues quiero que me conteste en sentido negativo. Esta gracia hace su efecto a los dos años. BENITO TANA ONANA. Mi mejor deseo sería que a Eva no le hubiesen gustado las manzanas; pero ya que esto no tiene remedio, desearía que los presupuestos se cerrasen con gran su-

perabit, sin cobrar el gobierno impuesto de ninguna clase; que se suprimiesen los tribunales de justicia por no existir criminales ni pleitos; destinando los edificios a asilos benéficos, donde se pudiese curar infaliblemente a todos los que llegasen padeciendo. J. SOTOMAYOR. El Carpio. EL HOMBRE DE GRACIA

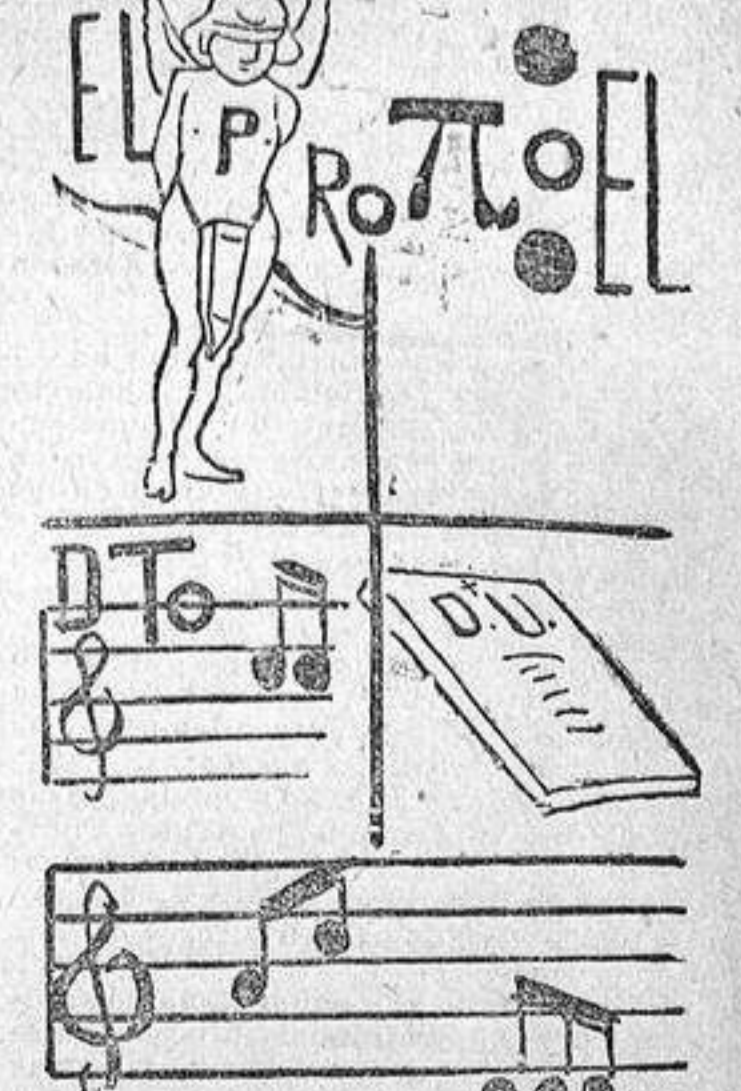


D. NICOLÁS SALMERON

JOYAS CLÁSICAS

Yo puedo concebir un hombre sin manos, sin pies; yo le concebiría hasta sin cabeza, si la experiencia no me enseñase que con ella se piensa. Por tanto, el pensamiento es lo que constituye la esencia del hombre y sin el cual no podemos ni aun concebirlo. DE LA ROCHEFOUCAULD. Hay en el corazón humano una generación perpetua de pasiones; de modo que la ruina de una es casi siempre el entroncamiento de otra. Los sentimientos predominantes en el hombre engendran a veces sus contrarios; así vemos que la avaricia produce la prodigalidad y la prodigalidad avaricia; con frecuencia se es firme por debilidad y audad por timidez. CHARADA. Junto a una todo vi un cuatro-tercia; dos-cuatro dime tal veicidad, y a casa fuime, con prima-doble, pues me lastima esa amistad. Solución a la anterior: DIPUTADO.

JEROGLÍFICO



SOLUCION AL ANTERIOR.

No hay mujeres como las de España.

AVISOS ÚTILES

30. Quiero verte mas y 1 vez como pedía. Escríbeme en oliv. que vivo solo p. ti. 6. Cl. Recibi carta. Te quiero tu. Eo. ESPECTACULOS PARA EL DIA 21. ESPAÑOL.—P. 135 de ab.—T. 3.º imp.—La vida es sueño.—Lanceros. PRINCESA.—8 1/2.—P. 6.º de ab.—T. par.—Las vengadoras.—Un cerro a la izquierda. PRINCE ALFONSO.—8 1/2.—4.º de abono.—T. par.—Aida. LARA.—8 1/2.—T. 2.º imp.—2.º serie.—Carambolas.—Las recomendaciones.—La mujer de papá.—(Segundo acto.) APOLO.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—La tragedia en el mesón.—Panorama nacional.—Los aparados. ES LA VIDA.—8 1/2.—El Corro Frigio.—Amores nacionales.—De Herodes a Pilatos o el rigor de las desdichas.—La salamancha. NOVEDADES.—8 1/2.—La comedia de boda.—El señor Juan de las Viñas o los presupuestos de Villanueva.—Chateau Margaux.—La caza del oso o el tendero de comestibles. ROMA.—8 1/2.—Otro monaguillo.—La leyenda del monte.—Mano blanca no hierre.—Segundo acto.—(Balle al final de cada acto.) CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—Festival dedicado a todas las semanas a la clase popular a 50 céntimos la entrada.—Debut de los clowns Martini y Carpi.—Gran novedad los cocodrilo de miss Paula. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Gran función de moda primera de la temporada, debut de la elegante y bella señorita Alberta presentando su tourna amestrada, debut de Mr. Airic The Wonder, célebre antipoda, único en su género. Entrada general 50 céntimos. SALON FANTASTICO (Mayor, 53).—Espectáculos desconocidos.—Entrada una peseta. SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 30 céntimos, desde las 11 de la mañana. PANORAMA IMPERIAL (Carreras, 27 y 29).—De una de la tarde a once de la noche.—Serie 24.—Barcelona y Sevilla. EL ALAL.—4 3/4.—Gran partido de pelota a cesta, entre cuatro afamados jugadores.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO DECORADO DE HABITACIONES—MAGNIFICOS DORMITORIOS LUIS XV—GRAN NOVEDAD EN GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES, ETC., SIN COMPETENCIA POSIBLE. ALMACENES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA, 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

ENRIQUE LEQUERICA Y POLO DE BERNABE HA SUBIDO AL CIELO a las cinco y media de la mañana de hoy 20 de abril de 1892. Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios primos y demás parientes tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

D.ª LUISA FERNANDEZ AGUILAR VIUDA DE ALVAREZ MERINEL falleció el día 4 del corriente mes R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 21 del actual en la iglesia de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en el suffragio del alma de dicha Ilma. Sra.

MARQUÉS DE BENEJMES DE SISTALLO falleció el día 22 de abril del año 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y el 22 en San Pascual de esta corte, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR DON CIPRIANO PEREZ ALONSO Notario que fué del Ilustre Colegio de esta corte falleció el día 21 de abril de 1897. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la parroquia de San Ginés y en la capilla del Santísimo Cristo de dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

CHOCOLATE MENIER

Madrid: Viuda de Levis, Carlos Prats, Miguel Díez y principales colmados.

ARANAS LAMPARAS, BRONCES, FIGURAS, COLUMNAS, etc. B. GARCIA—18, FRECIADOS, 18.

PONEMOS PECHERA, PUÑOS Y CUELLO a las camisas y llevamos 10 rs.; cuellos y puños, 6 rs.; cuello solo 3 rs. Camisera de Vallejo, Carmen, 14.

TRAJES DE PANTALÓN PARA NIÑOS Hemos recibido modelos elegantísimos para diario desde 6 pesetas; para vestir desde 15. Carmen, 14, esquina a la de la Salud. PATRIOTISMO No hay necesidad de recurrir a especialidades extranjeras, para quitar las pecas, paño de la cara, señales de viruela, arrugas, etc. LA MANZANOLINA es un producto que en solo dos meses que está a la venta, se ha generalizado su uso en toda España. MADRID: PERFUMERIA INGLESA, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3. —Barcelona: Viuda de Lafont, Fernando, 59. —Zaragoza: Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27. —Pamplona: J. Delgado, Castillo, 4. —Sevilla: Bazar Sevillano, calle de las Sierras y Totuán. Y en todas las perfumerías y droguerías de España.

16-MAYOR-16 Desde mañana se procederá a la venta de una gran cantidad de muebles de lujo y objetos de arte que, por ser fin de temporada, se darán a precios baratísimos. DETALLE DE ALGUNOS PRECIOS MUEBLES DE RECIBIMIENTO Sillas de roble macizo tallado a... 30 ptas. Percheros de roble macizo a... 30 » Mesas cuadradas ricamente talladas a... 60 » Bancos de antebala a... 30 » Farolas de antebala a... 30 » MUEBLES DE COMEDOR Aparadores con preciosas majolicas a... 175 » Trincheros de roble macizo a... 120 » Mesas ricamente talladas, para 12 cubiertos, a... 175 » Sillas tapizadas a... 15 » Relojes de pared con péndola a... 60 » Espejos con marco de roble desde... 30 » Suspensiones de bronce a... 30 » Lámparas artísticas para mesas a... 15 » ALCOBAS Todos los estilos desde... 365 » Trincheros de roble, con nichos desde... 40 » Columnas talladas en madera a... 20 » Lavabos imperiales con mármol a... 90 » Además se venderá en la misma proporción una gran cantidad de tapicería, bronce y muebles de lujo que es imposible enumerar. 16-MAYOR-16

ANTIGUOS RESFRADOS BRONQUITIS, CATARROS Enfermedades del Pecho Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Per Mayor: Farmacia COGNET, 4, Rue de Charonne, París

PASTILLAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 ptas. en las boticas. Depósito: Carmen, 41, Madrid.

CATARROS CRÓNICOS DE LA MATRIZ Y DE LA VESIGA URINARIA Curación rápida con las corrientes continuas, tratamiento de admirables resultados. Caballero de Gracia, 8, pral.—Consultas de 3 a 6.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO. Sociedad anónima Bilbao. Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia que dirigireis a nombre de la sociedad. Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.

ALMONEDA Una familia extranjera vende un precioso mobiliario, recién llegado de París. Hay muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alfombras, que también gran cantidad de objetos de arte a precios baratísimos. PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

LA HIGIÉNICA Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas por medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada brillante y otros virtuosos de las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de FRECIADOS 56, PRINCIPAL

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada o débil e irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 85, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

DINERO Primera casa de España La más antigua que lo da sobre sueldos en mejores condiciones que nadie en tanto por ciento y comodidades para el pago. No se admiten correcciones.—Tetuán, 23, principal.—Horas: de 3 a 6.

ALMONEDA Una familia extranjera vende un precioso mobiliario, recién llegado de París. Hay muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alfombras, que también gran cantidad de objetos de arte a precios baratísimos. PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

LA HIGIÉNICA Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas por medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada brillante y otros virtuosos de las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de FRECIADOS 56, PRINCIPAL

BREAK Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería. PERDIDA DE UNA CARTERA con 1205 pias. y 2 cedulas en un comercio de la calle de la Montera. A la persona que la haya encontrada se le gratificará. Carrera de San Jerónimo, 31, ent. izquierda. PISOS EXTERIORES CON agua y tiendas para alquilar muy baratos. Secovia, 17.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 KOS por Día

SEÑORAS Los polvos que con entera confianza pueden emplearse, por los señores médicos, para recomendarlos son los llamados Ramillete de belleza, superiores a cuantos se conocen. Cajas de 3 y 5 pesetas. Mayor, 41, droguería y perfumería (esquina).

SIDRA superior de Zarauz. Tetuán, 20. La Guipuzcoana. A HIPOTECAS se dan hasta 20000 duros. Silva, 24, segundo, de 4 a 7.

MAÑANA almoheda de un importante mobiliario procedente de una aristocrática familia de esta corte. PRADO, 11, PISO 2.º SE VENDEN LAS ARMAS Y ANSIEDADES y demás efectos, y se cede el local del Omnibus, Tudescos, 11.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO y piano. Fuencarral, 10, pral. A LA INGLESA O ALEMANA se necesita. A cala, 89. ALMONEDA MOBILIARIO CASA: hay alcala, Prax, 13.º LIBROS PERROS. Por sellos 15 céntimos, remite correo catálogo M. Aguirre, Madrid.